

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

6 OCT 2014

Recibido.....1010.....Ha.

Exp. N°.....28617.....SENADO



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1º -Establécese a la planta Totorá, nombre científico: Typhaceae, como planta oficial de la Ciudad de Totoras, Departamento Iriondo.

ARTÍCULO 2º -Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, 25 de septiembre de 2014.


Dr. RICARDO H. PAULICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES




Dr. JORGE HENN
PRESIDENTE
CAMARA DE SENADORES